



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

11L/PO/C-0599 Del Sr. diputado **D. Nicasio Jesús Galván Sasía**, del **GP VOX**, sobre acciones concretas para fortalecer de manera significativa el respaldo a la investigación y a la ciencia en colaboración con las universidades canarias, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura Página 4

11L/PO/C-0600 Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre la posibilidad de crear oficinas turísticas en la zona de recepción de cruceros de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria para la promoción de las islas verdes entre cruceristas y población en general, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 5

11L/PO/C-0601 Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre la posibilidad de crear listas de empleo específicas de técnico auxiliar y ordenanza para cubrir las necesidades de las aulas enclave en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 6

11L/PO/C-0602 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre previsión de alguna actuación en coordinación con ambas universidades canarias para aumentar la oferta de máster en formación del profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 6

11L/PO/C-0603 De la Sra. diputada **D.ª Diana Lorenzo Brito**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre las actuaciones previstas para apoyar a la lucha canaria en La Palma, sobre todo en la recién creada tercera categoría, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 7

11L/PO/C-0604 Del Sr. diputado **D. Miguel Ángel Pérez del Pino**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para apoyar a los cabildos insulares y reforzar la seguridad de chóferes y viajeros ante las incidencias y acciones violentas que vienen sufriendo en las guaguas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 8

11L/PO/C-0605 De la Sra. diputada **D.ª Lucía Fuentes Mesa**, del **GP Socialista Canario**, sobre motivos de la no consideración de los países escandinavos como mercados de interés en la campaña Islas con mucho que contar, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 8

- 11L/PO/C-0606** De la Sra. diputada **D.^a Lucía Fuentes Mesa**, del **GP Socialista Canario**, sobre la participación de las islas en la feria Tierra Adentro, de Jaén, de la mano de Promotur, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 9
- 11L/PO/C-0607** De la Sra. diputada **D.^a Marta Gómez Gómez**, del **GP VOX**, sobre el enfoque estratégico para afrontar la barrera de exclusión educativa que afecta a las personas con discapacidad intelectual mayores de 21 años, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 9
- 11L/PO/C-0608** De la Sra. diputada **D.^a Lucía Fuentes Mesa**, del **GP Socialista Canario**, sobre el almacenamiento de cayucos de fibra de vidrio en La Restinga, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 10
- 11L/PO/C-0609** De la Sra. diputada **D.^a Lucía Fuentes Mesa**, del **GP Socialista Canario**, sobre futuras líneas de subvención a los ayuntamientos canarios para favorecer la accesibilidad y eliminar barreras arquitectónicas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 11
- 11L/PO/C-0610** De la Sra. diputada **D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre las principales conclusiones obtenidas del encuentro con representantes del Gobierno vasco en la reciente visita realizada a Vitoria-Gasteiz, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura Página 11
- 11L/PO/C-0611** De la Sra. diputada **D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre las principales medidas a implementar para promover la excelencia científica y tecnológica del sistema de ciencia y tecnología canario, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura Página 12
- 11L/PO/C-0612** Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre previsiones que se manejan para la implantación de la FP Dual en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 13
- 11L/PO/C-0613** Del Sr. diputado **D. Manuel Jesús Abrante Brito**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para que La Palma se acerque o supere a la media de Canarias de generación de energías renovables dentro del conjunto del *mix* eléctrico, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 13
- 11L/PO/C-0614** Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre el proyecto de reglamento regulador de usos agrarios y usos complementarios, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria Página 14
- 11L/PO/C-0615** Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre protocolo que se sigue para coordinar la recogida y gestión de los residuos derivados de los cayucos que arriban a las costas herreñas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 14
- 11L/PO/C-0616** Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre medidas para fomentar la incorporación de la población joven canaria al sector primario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria Página 15
- 11L/PO/C-0617** Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre medidas de fomento para el desarrollo industrial de las islas no capitalinas en aras de mejorar su competitividad, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos Página 16
- 11L/PO/C-0618** De la Sra. diputada **D.^a Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre previsiones sobre las 2.000 unidades del dispositivo OneUp que se adquirirán para su colocación en las playas de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas Página 16

- 11L/PO/C-0619** Del Sr. diputado **D. David Jesús Toledo Niz**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre los resultados finales del estudio realizado mediante el proyecto Implamac, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 17
- 11L/PO/C-0620** De la Sra. diputada **D.ª Marta Gómez Gómez**, del **GP VOX**, sobre las estrategias para abordar las políticas o medidas públicas que han generado un aumento de la inmigración ilegal a Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias Página 17
- 11L/PO/C-0621** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre acciones a adoptar para resolver el grave problema de infraestructuras del IES Profesor Antonio Cabrera Pérez, en Telde, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 18
- 11L/PO/C-0622** De la Sra. diputada **D.ª Marta Gómez Gómez**, del **GP VOX**, sobre la planificación concreta para asegurar la pronta edición de libros de texto en formatos accesibles como braille y sonoro, así como los recursos públicos asignados a tales efectos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 19
- 11L/PO/C-0623** De la Sra. diputada **D.ª Marta Gómez Gómez**, del **GP VOX**, sobre previsión de cubrir las vacantes y sustituciones del personal de administración y servicios para evitar los cierres que están teniendo lugar en diversos comedores escolares de las islas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 19
- 11L/PO/C-0624** De la Sra. diputada **D.ª Marta Gómez Gómez**, del **GP VOX**, sobre medidas que se están adoptando para subsanar la falta de educadores en los centros educativos canarios, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 20
- 11L/PO/C-0625** De la Sra. diputada **D.ª Marta Gómez Gómez**, del **GP VOX**, sobre el retraso en el desarrollo de niños de 0 a 3 años provocado por el uso excesivo de pantallas electrónicas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 21
- 11L/PO/C-0626** Del Sr. diputado **D. Javier Nieto Fernández**, del **GP VOX**, sobre vigilancia del cumplimiento de las medidas planteadas tras la crisis de la papa ocasionada por el escarabajo colorado, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria Página 21
- 11L/PO/C-0627** Del Sr. diputado **D. Javier Nieto Fernández**, del **GP VOX**, sobre si resulta seguro permitir que la papa de semilla británica pueda entrar en Canarias con hasta un 1% de tierra adherida frente al 0,5% actual, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria Página 22
- 11L/PO/C-0628** Del Sr. diputado **D. Javier Nieto Fernández**, del **GP VOX**, sobre búsqueda de alternativa si se confirmase la negativa a la exportación de papa de siembra de los proveedores de Reino Unido, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria Página 23
- 11L/PO/C-0629** Del Sr. diputado **D. Javier Nieto Fernández**, del **GP VOX**, sobre el impacto que tendrá la subida del IGIC en la venta de bebidas azucaradas y la compra de otros productos tradicionalmente asociados, como el caso de los *snacks*, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea Página 23

11L/PO/C-0630 Del Sr. diputado **D. Javier Nieto Fernández**, del **GP VOX**, sobre motivos por los que la subida de IGIC del 3 al 7% en las bebidas azucaradas también va a afectar a las bebidas **zero** azúcar, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea Página 24

11L/PO/C-0631 De la Sra. diputada **D.ª Marta Gómez Gómez**, del **GP VOX**, sobre la igualdad de oportunidades educativas y de inserción laboral de los menores en núcleos familiares afectados por la pobreza o aquellos que han sido abandonados, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias Página 24

11L/PO/C-0632 De la Sra. diputada **D.ª Marta Gómez Gómez**, del **GP VOX**, sobre medidas para reducir la dependencia de Madrid en el suministro de radiofármacos utilizados en pruebas diagnósticas de cáncer, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 25

11L/PO/C-0635 De la Sra. diputada **D.ª Natalia Esther Santana Santana**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre medidas previstas de manera transversal junto a otras consejerías para atender las demandas y necesidades de las familias con algún miembro diagnosticado con TEA, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias Página 26

11L/PO/C-0636 De la Sra. diputada **D.ª Natalia del Carmen Évora Soto**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre situación en que se encuentran las obras previstas para el IES San Diego de Alcalá, en Fuerteventura, presupuestadas en 2023, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 26

11L/PO/C-0637 Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre actuaciones para defender ante las instituciones europeas la producción agroganadera de las RUP ante la entrada de productos de terceros países con los que la Unión Europea tiene tratados, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea Página 27

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN A RTVC

EN TRÁMITE

11L/PO/C-0634 De la Sra. diputada **D.ª Marta Gómez Gómez**, del **GP VOX**, sobre medidas implementadas para garantizar que el dinero público se utilice de manera responsable en el proyecto de construcción de las dos nuevas sedes de Radiotelevisión Canaria, dirigida al Sr. administrador único de RTVC Página 28

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

11L/PO/C-0599 *Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasia, del GP VOX, sobre acciones concretas para fortalecer de manera significativa el respaldo a la investigación y a la ciencia en colaboración con las universidades canarias, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura (Registro de entrada núm. 202310000006382, de 24/10/2023)*

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.2. Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasia, del GP VOX, sobre acciones concretas para fortalecer de manera significativa el respaldo a la investigación y a la ciencia en colaboración con las universidades canarias, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Nicasio Galván Sasía, diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura para su respuesta oral ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura:

PREGUNTA

¿Qué acciones concretas implementará para fortalecer de manera significativa el respaldo a la investigación y a la ciencia en colaboración con las universidades canarias, teniendo en cuenta la imperante necesidad de mejorar el posicionamiento en los rankings universitarios?

En el Parlamento de Canarias, a 24 de octubre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Nicasio Galván Sasía.

11L/PO/C-0600 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre la posibilidad de crear oficinas turísticas en la zona de recepción de cruceros de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria para la promoción de las islas verdes entre cruceristas y población en general, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

(Registro de entrada núm. 202310000006389, de 24/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.3. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre la posibilidad de crear oficinas turísticas en la zona de recepción de cruceros de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria para la promoción de las islas verdes entre cruceristas y población en general, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Raúl Acosta Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo y Empleo, doña Jéssica del Carmen de León Verdugo, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Cabe la posibilidad de crear oficinas turísticas en la zona de recepción de cruceros de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria para la promoción de las islas verdes entre cruceristas y población en general?

En Canarias, a 24 de octubre de 2023. EL DIPUTADO, Raúl Acosta Armas.

11L/PO/C-0601 *Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre la posibilidad de crear listas de empleo específicas de técnico auxiliar y ordenanza para cubrir las necesidades de las aulas enclave en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes*
(Registro de entrada núm. 202310000006390, de 24/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.4. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre la posibilidad de crear listas de empleo específicas de técnico auxiliar y ordenanza para cubrir las necesidades de las aulas enclave en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Raúl Acosta Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes, del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes, D. Hipólito Suárez, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Cabe la posibilidad de crear listas de empleo específicas de técnico auxiliar y ordenanza para cubrir las necesidades de las aulas enclave en la isla de El Hierro?

En Canarias, a 24 de octubre de 2023. EL DIPUTADO, Raúl Acosta Armas.

11L/PO/C-0602 *De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre previsión de alguna actuación en coordinación con ambas universidades canarias para aumentar la oferta de máster en formación del profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes*

(Registro de entrada núm. 202310000006392, de 24/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.5. De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre previsión de alguna actuación en coordinación con ambas universidades canarias para aumentar la oferta de máster en formación del profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deporte del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Tiene previsto alguna actuación en coordinación con ambas universidades canarias para aumentar la oferta de máster en formación del profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas?

En Canarias a 24 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, Carmen Rosa Hernández Jorge.

11L/PO/C-0603 De la Sra. diputada D.^a Diana Lorenzo Brito, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre las actuaciones previstas para apoyar a la lucha canaria en La Palma, sobre todo en la recién creada tercera categoría, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes (Registro de entrada núm. 202310000006403, de 24/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.6. De la Sra. diputada D.^a Diana Lorenzo Brito, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre las actuaciones previstas para apoyar a la lucha canaria en La Palma, sobre todo en la recién creada tercera categoría, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Diana Lorenzo Brito, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa) al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Podría comentarnos qué actuaciones tiene previsto realizar su consejería para apoyar a la lucha canaria en la isla de La Palma, sobre todo en la recién creada 3.^a categoría?

En Canarias, a 24 de octubre de 2023. LA DIPUTADA, Diana Lorenzo Brito.

11L/PO/C-0604 Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Pérez del Pino, del GP Socialista Canario, sobre medidas para apoyar a los cabildos insulares y reforzar la seguridad de chóferes y viajeros ante las incidencias y acciones violentas que vienen sufriendo en las guaguas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad (Registro de entrada núm. 202310000006415, de 25/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.7. Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Pérez del Pino, del GP Socialista Canario, sobre medidas para apoyar a los cabildos insulares y reforzar la seguridad de chóferes y viajeros ante las incidencias y acciones violentas que vienen sufriendo en las guaguas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Ángel Pérez del Pino, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión:

PREGUNTA

¿Qué valoración y qué medidas plantea la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para apoyar a los cabildos insulares y reforzar la seguridad de chóferes y viajeros ante las incidencias y acciones violentas que vienen sufriendo en las guaguas canarias?

Canarias, a 21 de octubre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Miguel Ángel Pérez del Pino.

11L/PO/C-0605 De la Sra. diputada D.ª Lucía Fuentes Mesa, del GP Socialista Canario, sobre motivos de la no consideración de los países escandinavos como mercados de interés en la campaña Islas con mucho que contar, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

(Registro de entrada núm. 202310000006426, de 25/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.8. De la Sra. diputada D.ª Lucía Fuentes Mesa, del GP Socialista Canario, sobre motivos de la no consideración de los países escandinavos como mercados de interés en la campaña Islas con mucho que contar, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lucía Fuentes Mesa, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión:

PREGUNTA

¿Qué ha motivado que no se considere a los países escandinavos mercados de interés en la campaña “Islas con mucho que contar”?

Canarias, a 25 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Lucía Fuentes Mesa.

11L/PO/C-0606 De la Sra. diputada D.ª Lucía Fuentes Mesa, del GP Socialista Canario, sobre la participación de las islas en la feria Tierra Adentro, de Jaén, de la mano de Promotur, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo (Registro de entrada núm. 202310000006427, de 25/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.9. De la Sra. diputada D.ª Lucía Fuentes Mesa, del GP Socialista Canario, sobre la participación de las islas en la feria Tierra Adentro, de Jaén, de la mano de Promotur, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lucía Fuentes Mesa, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace sobre la participación de las islas por primera vez este año en la feria Tierra Adentro, de Jaén, de la mano de Promotur?

Canarias, a 25 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Lucía Fuentes Mesa.

11L/PO/C-0607 De la Sra. diputada D.ª Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre el enfoque estratégico para afrontar la barrera de exclusión educativa que afecta a las personas con discapacidad intelectual mayores de 21 años, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes (Registro de entrada núm. 202310000006430, de 25/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.10. De la Sra. diputada D.ª Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre el enfoque estratégico para afrontar la barrera de exclusión educativa que afecta a las personas con discapacidad intelectual mayores de 21 años, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Discapacidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Marta Gómez Gómez, diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Discapacidad:

PREGUNTA

¿Cuál es el enfoque estratégico de su consejería para afrontar la barrera de exclusión educativa que afecta a las personas con discapacidad intelectual mayores de 21 años, con el propósito de prevenir la regresión de sus habilidades y capacidades, al mismo tiempo que se minimiza el impacto negativo en sus familias y cuidadores, considerando que su ausencia en el sistema educativo podría llevarlos a pasar más tiempo confinados en sus hogares?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Marta Gómez Gómez.

11L/PO/C-0608 De la Sra. diputada D.^a Lucía Fuentes Mesa, del GP Socialista Canario, sobre el almacenamiento de cayucos de fibra de vidrio en La Restinga, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad (Registro de entrada núm. 202310000006442, de 25/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.11. De la Sra. diputada D.^a Lucía Fuentes Mesa, del GP Socialista Canario, sobre el almacenamiento de cayucos de fibra de vidrio en La Restinga, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lucía Fuentes Mesa, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión:

PREGUNTA

¿Cómo valora el consejero el almacenamiento de cayucos de fibra de vidrio en La Restinga?

Canarias, a 25 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Lucía Fuentes Mesa.

11L/PO/C-0609 De la Sra. diputada D.^a Lucía Fuentes Mesa, del GP Socialista Canario, sobre futuras líneas de subvención a los ayuntamientos canarios para favorecer la accesibilidad y eliminar barreras arquitectónicas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202310000006443, de 25/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.12. De la Sra. diputada D.^a Lucía Fuentes Mesa, del GP Socialista Canario, sobre futuras líneas de subvención a los ayuntamientos canarios para favorecer la accesibilidad y eliminar barreras arquitectónicas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, en atención a lo previsto en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de 31 de octubre de 2023, sobre Criterios generales de remisión de iniciativas a las comisiones de la Cámara, (11L/CMAP-3), la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia con rectificación respecto a la comisión para su tramitación, entendiéndose que es competente la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lucía Fuentes Mesa, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante la Comisión de Discapacidad.

PREGUNTA

¿Contempla su consejería futuras líneas de subvención a los ayuntamientos canarios para favorecer la accesibilidad y eliminar barreras arquitectónicas?

Canarias, a 25 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Lucía Fuentes Mesa.

11L/PO/C-0610 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre las principales conclusiones obtenidas del encuentro con representantes del Gobierno vasco en la reciente visita realizada a Vitoria-Gasteiz, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

(Registro de entrada núm. 202310000006447, de 26/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.13. De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre las principales conclusiones obtenidas del encuentro con representantes del Gobierno vasco en la reciente visita realizada a Vitoria-Gasteiz, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuáles son las principales conclusiones obtenidas del encuentro con representantes del Gobierno vasco en la reciente visita realizada por la consejería a Vitoria-Gasteiz?

En Canarias, a 26 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, Carmen Rosa Hernández Jorge.

11L/PO/C-0611 De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre las principales medidas a implementar para promover la excelencia científica y tecnológica del sistema de ciencia y tecnología canario, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

(Registro de entrada núm. 202310000006449, de 26/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.14. De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre las principales medidas a implementar para promover la excelencia científica y tecnológica del sistema de ciencia y tecnología canario, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuáles son las principales medidas a implementar para promover la excelencia científica y tecnológica del sistema de ciencia y tecnología canario?

En Canarias, a 26 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, Carmen Rosa Hernández Jorge.

11L/PO/C-0612 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre previsiones que se manejan para la implantación de la FP Dual en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

(Registro de entrada núm. 202310000006457, de 26/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.15. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre previsiones que se manejan para la implantación de la FP Dual en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Raúl Acosta Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes, D. Hipólito Suárez, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Qué previsiones maneja su consejería para la implantación de la FP Dual en la isla de El Hierro?

En Canarias, a 26 de octubre de 2023. EL DIPUTADO, Raúl Acosta Armas.

11L/PO/C-0613 Del Sr. diputado D. Manuel Jesús Abrante Brito, del GP Socialista Canario, sobre medidas para que La Palma se acerque o supere a la media de Canarias de generación de energías renovables dentro del conjunto del mix eléctrico, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

(Registro de entrada núm. 202310000006460, de 26/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.16. Del Sr. diputado D. Manuel Jesús Abrante Brito, del GP Socialista Canario, sobre medidas para que La Palma se acerque o supere a la media de Canarias de generación de energías renovables dentro del conjunto del mix eléctrico, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Jesús Abrante Brito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión:

PREGUNTA

¿Qué medidas pretende llevar a cabo su consejería para que La Palma se acerque, o supere, a la media de Canarias de generación de energías renovables dentro del conjunto del mix eléctrico?

Canarias, a 26 de octubre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Jesús Abrante Brito.

11L/PO/C-0614 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre el proyecto de reglamento regulador de usos agrarios y usos complementarios, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

(Registro de entrada núm. 202310000006462, de 26/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.17. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre el proyecto de reglamento regulador de usos agrarios y usos complementarios, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Raúl Acosta Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y soberanía Alimentaria, D. Narvay Quintero, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto de reglamento regulador de usos agrarios y usos complementarios?

En Canarias, a 26 de octubre de 2023. EL DIPUTADO, Raúl Acosta Armas.

11L/PO/C-0615 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre protocolo que se sigue para coordinar la recogida y gestión de los residuos derivados de los cayucos que arriban a las costas herreñas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202310000006464, de 26/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.18. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre protocolo que se sigue para coordinar la recogida y gestión de los residuos derivados de los cayucos que arriban a las costas herreñas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Raúl Acosta Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad, D. Pablo Rodríguez Valido, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Qué protocolo se sigue para coordinar la recogida y gestión de los residuos derivados de los cayucos que arriban a las costas herreñas?

En Canarias, a 26 de octubre de 2023. EL DIPUTADO, Raúl Acosta Armas.

11L/PO/C-0616 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre medidas para fomentar la incorporación de la población joven canaria al sector primario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

(Registro de entrada núm. 202310000006465, de 26/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.19. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre medidas para fomentar la incorporación de la población joven canaria al sector primario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Raúl Acosta Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y soberanía Alimentaria, D. Narvay Quintero, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Qué medidas está articulando su consejería para fomentar la incorporación de la población joven canaria al sector primario?

En Canarias, a 26 de octubre de 2023. EL DIPUTADO, Raúl Acosta Armas.

11L/PO/C-0617 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre medidas de fomento para el desarrollo industrial de las islas no capitalinas en aras de mejorar su competitividad, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

(Registro de entrada núm. 202310000006466, de 26/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.20. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre medidas de fomento para el desarrollo industrial de las islas no capitalinas en aras de mejorar su competitividad, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Industria y Comercio.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Raúl Acosta Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes, del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos, D. Manuel Domínguez, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Qué medidas de fomento tiene planteadas el Ejecutivo para el desarrollo industrial de las islas no capitalinas en aras de mejorar su competitividad?

En Canarias, a 26 de octubre de 2023. EL DIPUTADO, Raúl Acosta Armas.

11L/PO/C-0618 De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre previsiones sobre las 2.000 unidades del dispositivo OneUp que se adquirirán para su colocación en las playas de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

(Registro de entrada núm. 202310000006492, de 27/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.21. De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre previsiones sobre las 2.000 unidades del dispositivo OneUp que se adquirirán para su colocación en las playas de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión:

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene sobre las 2.000 unidades del dispositivo OneUp que adquirirá la consejería para su colocación en las playas de Canarias?

Canarias, a 27 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

11L/PO/C-0619 Del Sr. diputado D. David Jesús Toledo Niz, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre los resultados finales del estudio realizado mediante el proyecto Implamac, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

(Registro de entrada núm. 202310000006498, de 27/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.22. Del Sr. diputado D. David Jesús Toledo Niz, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre los resultados finales del estudio realizado mediante el proyecto Implamac, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica. Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Toledo Niz, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Podría valorar el señor consejero los resultados finales del estudio realizado mediante el proyecto Implamac? En Canarias, a 27 de octubre de 2023. EL DIPUTADO, David Toledo Niz.

11L/PO/C-0620 De la Sra. diputada D.ª Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre las estrategias para abordar las políticas o medidas públicas que han generado un aumento de la inmigración ilegal a Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

(Registro de entrada núm. 202310000006500, de 27/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.23. De la Sra. diputada D.ª Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre las estrategias para abordar las políticas o medidas públicas que han generado un aumento de la inmigración ilegal a Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Marta Gómez Gómez, diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias para su respuesta oral ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud:

PREGUNTA

¿Cuáles son las estrategias que el Gobierno tiene previstas para abordar las políticas o medidas públicas que han generado un aumento en la inmigración ilegal a Canarias, impactando directa y negativamente en la dignidad de aquellos inmigrantes ilegales que escuchan promesas de una vida mejor, pero en realidad se enfrentan a la frustración e incluso al riesgo de muerte?

En el Parlamento de Canarias, a 27 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Marta Gómez Gómez.

11L/PO/C-0621 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre acciones a adoptar para resolver el grave problema de infraestructuras del IES Profesor Antonio Cabrera Pérez, en Telde, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

(Registro de entrada núm. 202310000006505, de 27/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.24. De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre acciones a adoptar para resolver el grave problema de infraestructuras del IES Profesor Antonio Cabrera Pérez, en Telde, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deporte del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué acciones va a adoptar su consejería para resolver el grave problema de infraestructuras del IES Profesor Antonio Cabrera Pérez, en el municipio de Telde?

En Canarias, a 27 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, Carmen Rosa Hernández Jorge.

11L/PO/C-0622 De la Sra. diputada D.ª Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre la planificación concreta para asegurar la pronta edición de libros de texto en formatos accesibles como braille y sonoro, así como los recursos públicos asignados a tales efectos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

(Registro de entrada núm. 202310000006528, de 27/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.25. De la Sra. diputada D.ª Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre la planificación concreta para asegurar la pronta edición de libros de texto en formatos accesibles como braille y sonoro, así como los recursos públicos asignados a tales efectos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Discapacidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Marta Gómez Gómez, diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Discapacidad:

PREGUNTA

¿Cuál es la planificación concreta que se está llevando a cabo desde la Consejería de Educación para asegurar la pronta edición de libros de texto en formatos accesibles como el braille y el sonoro para garantizar a las personas con discapacidades visuales la accesibilidad a dichos contenidos, así como los recursos públicos asignados a tales efectos?

En el Parlamento de Canarias, a 27 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Marta Gómez Gómez.

11L/PO/C-0623 De la Sra. diputada D.ª Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre previsión de cubrir las vacantes y sustituciones del personal de administración y servicios para evitar los cierres que están teniendo lugar en diversos comedores escolares de las islas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

(Registro de entrada núm. 202310000006538, de 29/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.26. De la Sra. diputada D.ª Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre previsión de cubrir las vacantes y sustituciones del personal de administración y servicios para evitar los cierres que están teniendo lugar en diversos comedores escolares de las islas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Marta Gómez Gómez, diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero D. Hipólito Alejandro Suárez Nuez, para su respuesta oral ante la Comisión de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes:

PREGUNTA

¿Cómo tiene previsto la Consejería de Educación cubrir las vacantes y sustituciones del personal de administración y servicios para evitar los cierres que están teniendo lugar en diversos comedores escolares de las islas?

En Santa Cruz de Tenerife, a 24 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Marta Gómez Gómez.

11L/PO/C-0624 De la Sra. diputada D.ª Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre medidas que se están adoptando para subsanar la falta de educadores en los centros educativos canarios, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

(Registro de entrada núm. 202310000006539, de 29/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.27. De la Sra. diputada D.ª Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre medidas que se están adoptando para subsanar la falta de educadores en los centros educativos canarios, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Marta Gómez Gómez, diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero D. Hipólito Alejandro Suárez Nuez, para su respuesta oral ante la Comisión de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes:

PREGUNTA

¿Qué medidas se están adoptando desde la Consejería de Educación para subsanar la falta de educadores en los centros educativos canarios?

En Santa Cruz de Tenerife, a 24 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Marta Gómez Gómez.

11L/PO/C-0625 De la Sra. diputada D.^a Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre el retraso en el desarrollo de niños de 0 a 3 años provocado por el uso excesivo de pantallas electrónicas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

(Registro de entrada núm. 202310000006540, de 29/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.28. De la Sra. diputada D.^a Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre el retraso en el desarrollo de niños de 0 a 3 años provocado por el uso excesivo de pantallas electrónicas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Marta Gómez Gómez, diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero D. Hipólito Alejandro Suárez Nuez, para su respuesta oral ante la Comisión de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes:

PREGUNTA

¿Cómo se va a enfrentar la Consejería de Educación al retraso en el desarrollo de niños de 0 a 3 años provocado por el uso excesivo a las pantallas electrónicas?

En Santa Cruz de Tenerife, a 24 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Marta Gómez Gómez.

11L/PO/C-0626 Del Sr. diputado D. Javier Nieto Fernández, del GP VOX, sobre vigilancia del cumplimiento de las medidas planteadas tras la crisis de la papa ocasionada por el escarabajo colorado, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

(Registro de entrada núm. 202310000006541, de 29/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.29. Del Sr. diputado D. Javier Nieto Fernández, del GP VOX, sobre vigilancia del cumplimiento de las medidas planteadas tras la crisis de la papa ocasionada por el escarabajo colorado, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Javier Nieto Fernández, diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda para su respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca:

PREGUNTA

¿Está vigilando la consejería el cumplimiento de las medidas planteadas tras la crisis de la papa ocasionada por el escarabajo colorado, en concreto: el ensacado en sacos nuevos y de no más de 25 kilos en papa de semilla, la aplicación de una certificación de la trazabilidad real que garantice la correcta identificación del origen y un refuerzo material y humano para garantizar la totalidad de las papas importadas desde Reino Unido?

En Santa Cruz de Tenerife, a 24 de octubre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Javier Nieto Fernández.

11L/PO/C-0627 Del Sr. diputado D. Javier Nieto Fernández, del GP VOX, sobre si resulta seguro permitir que la papa de semilla británica pueda entrar en Canarias con hasta un 1% de tierra adherida frente al 0,5% actual, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

(Registro de entrada núm. 202310000006542, de 29/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.30. Del Sr. diputado D. Javier Nieto Fernández, del GP VOX, sobre si resulta seguro permitir que la papa de semilla británica pueda entrar en Canarias con hasta un 1% de tierra adherida frente al 0,5% actual, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Javier Nieto Fernández, diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda para su respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca:

PREGUNTA

¿Resulta seguro permitir que la papa de semilla británica pueda entrar en Canarias con hasta un 1% de tierra adherida frente al 0,5% actual?

En Santa Cruz de Tenerife, a 24 de octubre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Javier Nieto Fernández.

11L/PO/C-0628 Del Sr. diputado D. Javier Nieto Fernández, del GP VOX, sobre búsqueda de alternativa si se confirmase la negativa a la exportación de papa de siembra de los proveedores de Reino Unido, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

(Registro de entrada núm. 202310000006543, de 29/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.31. Del Sr. diputado D. Javier Nieto Fernández, del GP VOX, sobre búsqueda de alternativa si se confirmase la negativa a la exportación de papa de siembra de los proveedores de Reino Unido, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Javier Nieto Fernández, diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda para su respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca:

PREGUNTA

¿Se está buscando alguna alternativa desde la consejería si se confirmase la negativa a la exportación de papa de siembra de los proveedores de Reino Unido?

En Santa Cruz de Tenerife, a 24 de octubre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Javier Nieto Fernández.

11L/PO/C-0629 Del Sr. diputado D. Javier Nieto Fernández, del GP VOX, sobre el impacto que tendrá la subida del IGIC en la venta de bebidas azucaradas y la compra de otros productos tradicionalmente asociados, como el caso de los snacks, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

(Registro de entrada núm. 202310000006544, de 29/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.32. Del Sr. diputado D. Javier Nieto Fernández, del GP VOX, sobre el impacto que tendrá la subida del IGIC en la venta de bebidas azucaradas y la compra de otros productos tradicionalmente asociados, como el caso de los *snacks*, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Javier Nieto Fernández, diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera doña Matilde Pastora Asián González para su respuesta oral ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda:

PREGUNTA

¿Qué impacto tendrá la subida del IGIC en las bebidas azucaradas en lo que a sus ventas y la compra de otros productos tradicionalmente asociados, como es el caso de los snacks, se refiere?

En Santa Cruz de Tenerife, a 24 de octubre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Javier Nieto Fernández.

11L/PO/C-0630 Del Sr. diputado D. Javier Nieto Fernández, del GP VOX, sobre motivos por los que la subida de IGIC del 3 al 7% en las bebidas azucaradas también va a afectar a las bebidas zero azúcar, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

(Registro de entrada núm. 202310000006545, de 29/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.33. Del Sr. diputado D. Javier Nieto Fernández, del GP VOX, sobre motivos por los que la subida de IGIC del 3 al 7% en las bebidas azucaradas también va a afectar a las bebidas zero azúcar, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Javier Nieto Fernández, diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera doña Matilde Pastora Asián González para su respuesta oral ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda:

PREGUNTA

¿Por qué la subida de IGIC del 3 al 7% en las bebidas azucaradas también va a afectar a las bebidas “zero azúcar”?

En Santa Cruz de Tenerife, a 24 de octubre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Javier Nieto Fernández.

11L/PO/C-0631 De la Sra. diputada D.ª Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre la igualdad de oportunidades educativas y de inserción laboral de los menores en núcleos familiares afectados por la pobreza o aquellos que han sido abandonados, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

(Registro de entrada núm. 202310000006546, de 29/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.34. De la Sra. diputada D.ª Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre la igualdad de oportunidades educativas y de inserción laboral de los menores en núcleos familiares afectados por la pobreza o aquellos que han sido abandonados, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Marta Gómez Gómez, diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera doña María Candelaria Delgado Toledo para su respuesta oral ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud:

PREGUNTA

¿De qué forma velará la consejería para que los menores en núcleos familiares afectados por la pobreza o aquellos que han sido abandonados tengan las mismas oportunidades educativas y de inserción laboral que el resto?

En Santa Cruz de Tenerife, a 24 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Marta Gómez Gómez.

11L/PO/C-0632 De la Sra. diputada D.^a Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre medidas para reducir la dependencia de Madrid en el suministro de radiofármacos utilizados en pruebas diagnósticas de cáncer, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

(Registro de entrada núm. 202310000006556, de 30/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.35. De la Sra. diputada D.^a Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre medidas para reducir la dependencia de Madrid en el suministro de radiofármacos utilizados en pruebas diagnósticas de cáncer, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada doña Marta Gómez Gómez del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en los artículos 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta sobre las pruebas diagnósticas de cáncer en las islas Canarias dirigida a la consejera de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas que se tomarán desde la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias para reducir la dependencia de Madrid en el suministro de radiofármacos utilizados en pruebas diagnósticas de cáncer durante esta legislatura?

En el Parlamento de Canarias, a 30 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Marta Gómez Gómez.

11L/PO/C-0635 De la Sra. diputada D.^a Natalia Esther Santana Santana, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre medidas previstas de manera transversal junto a otras consejerías para atender las demandas y necesidades de las familias con algún miembro diagnosticado con TEA, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

(Registro de entrada núm. 202310000006562, de 30/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.38. De la Sra. diputada D.^a Natalia Esther Santana Santana, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre medidas previstas de manera transversal junto a otras consejerías para atender las demandas y necesidades de las familias con algún miembro diagnosticado con TEA, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Discapacidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Natalia Santana Santana, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familia del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Discapacidad:

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas de manera transversal, junto a otras consejerías, para atender a las demandas y necesidades de las familias con algún/a miembro/a diagnosticados/as con TEA?

En Canarias, a 30 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, Natalia Santana Santana.

11L/PO/C-0636 De la Sra. diputada D.^a Natalia del Carmen Évora Soto, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre situación en que se encuentran las obras previstas para el IES San Diego de Alcalá, en Fuerteventura, presupuestadas en 2023, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

(Registro de entrada núm. 202310000006563, de 30/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.39. De la Sra. diputada D.^a Natalia del Carmen Évora Soto, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre situación en que se encuentran las obras previstas para el IES San Diego de Alcalá, en Fuerteventura, presupuestadas en 2023, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Natalia Évora Soto, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deporte para su respuesta oral en la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deporte.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran las obras previstas para el IES San Diego de Alcalá, de la isla de Fuerteventura, que estaban presupuestadas en el año 2023?

En Canarias, a 30 de octubre de 2023. LA DIPUTADA, Natalia Évora Soto.

11L/PO/C-0637 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre actuaciones para defender ante las instituciones europeas la producción agroganadera de las RUP ante la entrada de productos de terceros países con los que la Unión Europea tiene tratados, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

(Registro de entrada núm. 202310000006567, de 30/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.40. Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre actuaciones para defender ante las instituciones europeas la producción agroganadera de las RUP ante la entrada de productos de terceros países con los que la Unión Europea tiene tratados, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones están tomando para defender ante las instituciones europeas la producción agroganadera de las RUP ante la entrada de productos de terceros países con los que la Unión Europea tiene tratados?

En Canarias, a 30 de octubre de 2023. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN A RTVC

EN TRÁMITE

11L/PO/C-0634 De la Sra. diputada D.^a Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre medidas implementadas para garantizar que el dinero público se utilice de manera responsable en el proyecto de construcción de las dos nuevas sedes de Radiotelevisión Canaria, dirigida al Sr. administrador único de RTVC

(Registro de entrada núm. 202310000006559, de 30/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de noviembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.37. De la Sra. diputada D.^a Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre medidas implementadas para garantizar que el dinero público se utilice de manera responsable en el proyecto de construcción de las dos nuevas sedes de Radiotelevisión Canaria, dirigida al Sr. administrador único de RTVC

De conformidad con lo establecido en el artículo 203.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al ente público de Radiotelevisión Canaria, al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Marta Gómez Gómez, diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al administrador único de Radiotelevisión Canaria para su respuesta oral ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria:

PREGUNTA

¿Qué medidas se han implementado para garantizar que el dinero público se utilice de manera responsable en el proyecto de construcción de las dos nuevas sedes de Radiotelevisión Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 30 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Marta Gómez Gómez.



Parlamento de Canarias